

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1067-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de agosto de 2017.

FIGUEROA QUIÑONEZ

ARIA GENERAL

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de Gestión de Recursos Humanos, con el Oficio Nº 1219-2017-OPER/JRH, dirigido al Rector, manifiesta que de acuerdo a las Resoluciones Consejo Universitario Nºs. 2859, 2864 y 2069-2017-UNHEVAL, en caso del ascenso de los docentes universitarios Abelardo César Acosta Ingaruca, consignado en la categoría ASDE deberá de especificarse que cubrirá la plaza de la docente cesada Edith Amelia Huaytalla de Berrospi; Gustavo Oscar Soto Alvarado, consignado en la categoría ASTC deberá de especificarse que cubrirá la plaza de la docente cesada Lucinda Chávez Castellares y Fernando Jeremías Gonzales Pariona, consignado en la categoría PDE deberá de especificar que cubrirá la plaza del docente cesado Sady Sebastián Majino Bernardo y en caso del nombramiento del docente Ignacio Cárdenas Severo, consignado en la categoría AXDE deberá de especificar que cubrirá la plaza del docente Antonio Salustio Cornejo y Maldonado;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 7585-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º ASIGNAR las plazas docentes generadas por límite de edad y ascenso, en lo que corresponde a los docentes ordinarios nombrado y promovidos, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Agrarias SEVERO IGNACIO CARDENAS y FERNANDO JEREMÍAS GONZÁLES PARIONA; y de la Facultad de Ciencias de la Educación ABELARDO CÉSAR ACOSTA INGARUCA y GUSTAVO OSCAR SOTO ALVARADO; de acuerdo a lo detallado en los cuadros que se anexan, elaborados por la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, en mérito a las Resoluciones Consejo Universitario Nºs. 2069, 2859 y 2864-2017-UNHEVAL, según corresponda; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º DISPONER que la Dirección General de Administración, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3º DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes.

OM. OSTOS MIRAVAL

RECTOR

Registrese, comuniquese y archivese.

<u>Distribución:</u> Reclorado VRAcad.-VRInv. AL-OCI Transparencia DIGA-OGRH URPyC-UEyC concimiento y de nas fines

HUNTER

Abog. Versely Kalm Juhieroe Quicone?

DESTITUCION
), ASCENSO Y
MITE DE EDAD
ADOS POR LI
INTE S GENER
PLAZAS VAC/

							יינייאסטים - טיי בויינייד פר במאט, אםטבויסט - פרע וויסטומא	יייייייייייייייייייייייייייייייייייייי						
PLAZAS VAĽANIES PUK LIMITE DE EDAD. ASCENSO Y DESTIT	INTES PUR LIMITE DE EDAD, A	IMITE DE EDAD, A		SCENSO Y		UCION				PLAZAS [PLAZAS CUBIERTAS			
COD.PLAZ. PATERNO MATERNO		MATERNO		NDMBRES	CATEGORIA		INO	COD.PLAZ	PATERNO	MATERND	NDMBRES		CATEGORIA	RES.CU
CORNEJO Y MALDONADO	Y MALDONADO		Amto	Antonio Salustio AXDE		Agron.		851000	IBNACIO	CARDENAS SEVERD	SEVERO	AGRON.	AXDE	2859-2017
MAJIND BERNARDO	BERNARDO		Sady	Sady Sebastian	PDE ,	Agran.	22491216	000363	BONZALES	PARIDNA	PARIDNA FERNANDO JEREM AGRON.	AGRON.	POE	2864-2017
DODGOO HOYOS YTRUJILLO Pela	Y TRUJILLO		뮨	Pelayo Jorge	ASDE	Admin.		0000000 JESUS	JESUS	ADUIND	JORGE LUIS	Admin.	ASDE	2809-2017



MODIFICACION POR ERROR DE ASIGNACION DE CODIGO DE PLAZAS

	22462339	22405540	
	000129	000310	
	CHAVEZ	HUAYTALLA	PLAZAS VAI
	CASTELLARES	DE BERROSPI	CANTES POR
	Lucinda	Edith Amelia	VACANTES POR LIMITE DE EDAD
	ASTC	ASDE	16
	Educ.	Educ.	
RECURSOS FURANOS	80156372	21080390	
RECURSOS HUMANOS	り	000129	
ssiblevain		ACOSTA	
	JALVARADO	INGARUCA	PLAZAS
	ALVARADO Bustavo Oscar	INGARUCA Abelardo Cesar	PLAZAS CUBIERTAS
	Educ.	Educ.	
	ASIC	ASDE	
	2069-2017	2069-2017	